

Aclaración N° 8

Consultas:

¿Cuál es el valor tope de la licitación? ya que según el pliego se constituye Garantía cuando el valor de la oferta supere el tope de la Licitación abreviada.

15) GARANTÍAS Garantía de mantenimiento de Oferta

Cuando el valor de la Oferta supere el tope de la Licitación abreviada, todo Oferente antes de presentar su Propuesta deberá constituir garantía de mantenimiento de la misma, que se fija en \$U 250.000,00

Respuestas:

El límite máximo de licitación abreviada (art.33 Lit. A, en la redacción dada por el artículo 314 de la Ley 19.889) y mínimo para exigir garantía de mantenimiento de oferta (art.64) \$ 11.012.000 (once millones doce mil pesos).